



Gobierno de
Chilpancingo
de los Bravo
2024 • 2027



Unidos, Chilpancingo
Renace



INVICH
Instituto Municipal de
Vivienda de Chilpancingo

4.6.6. Acta de la sesión de su Órgano de Gobierno, en las que se autorizan las modificaciones al Programa de Inversión Anual en Obra Pública y/o servicios relacionados con las mismas del ejercicio fiscal que se informa, con sus respectivos anexos.





Gobierno de
Chilpancingo
de los Bravo
2024 • 2027



Unidos, Chilpancingo
Renace



INVICH
Instituto Municipal de
Vivienda de Chilpancingo

Número de oficio: INVICH/DG/STT/68/2025

Asunto: El que se indica.

Chilpancingo de los Bravo, Gro a 01 de abril del 2025.

Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo
Auditor Superior del Estado de Guerrero.
Presente.

En cumplimiento a lo estipulado en los Criterios para la integración y presentación del Cuenta Pública 2024 aplicables a los Organismos Públicos Descentralizados, en relación con el numeral **4.6.6.** que a la letra dice: "Acta de sesión de su Órgano de Gobierno, en la que autoriza las modificaciones al Programa de Inversión Anual en Obra Pública y/o servicios relacionados con las mismas al inicio del ejercicio fiscal que se informa.", hago de su conocimiento que el Instituto Municipal de Vivienda de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; no aplica ya que el Instituto no recibe recursos para algún Programa de Inversión Anual en Obra Pública y/o servicios relacionados al cierre del ejercicio fiscal 2024.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente


INVICH
Instituto Municipal de
Vivienda de Chilpancingo
DIRECCIÓN GENERAL

MCTV ING. NATHALIE MALTES SUAREZ.
Directora General del Instituto Municipal de Vivienda
de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

